

Presidente de Nicaragua pide investigar extorsión

Managua, AFP

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, ordenó a la Procuraduría de Justicia, la Fiscalía y la Policía investigar "a fondo" la supuesta extorsión que denunció un grupo empresarial contra un alto funcionario de su gobierno.

"Le pedí al Procurador (Hernán Estrada), al Fiscal (Julio Centeno) y a la Policía que vayan a fondo en las investigaciones", dijo el Mandatario, en rueda de prensa, antes de partir a Caracas.

La denuncia fue presentada por el empresario Armel González, miembro de una sociedad de capital mixto que desarrolla un millonario complejo turístico en las costas del Pacífico sur de Nicaragua.

González denunció que han sido supuestamente extorsionados por Germán Miranda, el actual cónsul en Liberia, ciudad principal de la provincia de Guanacaste en Costa Rica.

El grupo hizo público el chantaje en un programa de televisión

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

2253

EXTRACTO

15

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INMUEBLE FERLE S.A.".-

Se comunica al público que la compañía "INMUEBLE FERLE S.A." aumentó su capital suscrito en **17.591 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 22 de Mayo de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-C-DIC-295 de 30 mayo 2007.

El capital suscrito actual es de 232.668 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y está dividido en 232.668 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Cuenca, a 30 de mayo 2007

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

EC